

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CENTIMOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Admon.  
CALLE DEL PAYO, NÚMERO 6

Gerona, domingo 29 de noviembre de 1903

Dirección telegráfica  
«LUCHA» — GERONA

Num. 8.104

## El partido democrático

Injusto se muestra un periódico republicano de la villa y Corte, al censurar la formación del partido liberal democrático y los grupos que lo han constituido porque, dice, el discurso de Montero Ríos no contiene nada nuevo y en él se destaca un doctrinarismo tan viejo como el orador, que queriendo poner una de cal y otra de arena, solo ha logrado levantar un edificio más o menos arquitectónico pero muy poco consistente.

No nos extraña que á la aseveración no siga la prueba, porque es casi seguro que el colega madrileño no hubiera conseguido destruir ese nuevo edificio, apesar de su poca resistencia, indudablemente por la ineficacia de los medios destructores. Una cosa es predicar y otra dar trigo, como una cosa es negar y otra probar. Dijera que lo malo del discurso no es la prosa ni lo inútil la doctrina, sino el espíritu monárquico que lo encarna, y estaría franco el colega, ahorrándose el trabajo impropio pero inútil de demostrar lo indemostrable.

Siempre hemos creído que la intransigencia de secuz es la razón del apasionado, y cuando la pasión y la intransigencia son los términos del raciocinio, malos efectos produce en el ánimo de cuantos buscan la lógica en los efluvios de la sana crítica.

Si doctrinaria es la peroración del señor Montero Ríos, doctrinarios serán los que fuera y dentro del Parlamento han pronunciado los conspicuos de ayer y de hoy del republicanismo, porque sucede con harta frecuencia, que la repetición de un dogma produce su familiarización con el concepto, destacándose la vulgaridad de su propia magnificencia como acontece con el sol, que á fuerza de contemplar su poder lumínico y su potencia calorífica, estamos familiarizados y nada nos llama en él la atención, no obstante ser objeto contemplativo de los sabios que no penetran en la insondabilidad de su naturaleza.

La palabra libertad que hace años enardecía el espíritu, levantaba el ánimo y acumulaba el entusiasmo en los corazones, hoy, después de tanto como se ha usado y abusado de ella, no produce frío ni calor á nadie, estamos familiarizados con ella, y ¿sabe el colega por qué? Pues porque nadie la desea, porque todo el mundo la disfruta y tiene á mano, no ocurriendo lo que ocurría treinta y cinco años hace cuando la reacción perseguía, encarcelaba y transportaba á la gente sin otro incitativo que el capricho del mandarín ó la delación del canalla; entonces la palabra libertad se pronunciaba con voz bajita, con grandísimo disimulo, y solo sus defensores, aquellos liberales heroicos trataban de salvarla, jugándose la vida cien veces y conspirando en las profundidades del misterio.

Hoy no nos llama la atención, porque disfrutamos su benéfico aliento, hoy la palabra derecho, no encierra aliciente por la razón sen-

cilla de que lo tenemos declarado, nos sirve de égida y lo manejamos á toda hora, y quien habla de estos dos atributos de la personalidad humana, se refiere á los demás que han constituido al hombre en ser independiente y libre dentro de la órbita de su ciudadanía.

Afortunadamente, no todos los republicanos opinan como el colega de referencia y ni él, si quisiera ser franco, se ratificaría en sus censuras, porque quisiéramos nos dijera ¿qué tienen de más los que sostienen sus principios que no tengamos nosotros entre los pliegues de los nuestros? Y entiéndase que nos referimos á los republicanos de orden, á los de principios, á los de creencias, á los que antes que todo son españoles y no llevan por el mundo de las teorías las negruras de los errores, porque de no ser así, de tener que ocuparnos de los sectarios, ni empuñaríamos la pluma ni nos molestaríamos en darle curso á través de las cuartillas.

En el programa democrático se contiene cuanto para ser feliz creemos necesita un pueblo: el programa democrático que no es hijo de la pasión, si no del estudio de la necesidad, es el conjunto de libertades y el reconocimiento de derechos que deben garantizar la personalidad del ciudadano y la estabilidad del Estado con el reconocimiento de los deberes sin los cuales aquello resultaría pura anarquía; solamente que, á diferencia del colega madrileño, creemos que todo ello puede alcanzarse con la monarquía, interin los republicanos creen que ello es imposible sin la forma republicana, afirmación muy discutida, de efímera eficacia, pero que es la valla que separa á cuantos en realidad constituyen una sola familia.

Conste que el discurso de Montero Ríos, si no tiene mucho nuevo porque no cabe la novedad, tiene todo bueno por la forma y por el fondo: es un programa verdaderamente democrático, y solo falta que á su proclamación siga la aplicación, para que se convenza el colega de su bondad y eficacia.

## Saneamiento de Gerona

### Limpieza privada

Las alcantarillas están en comunicación con los edificios y con la atmósfera libre; de la primera nos hemos ya ocupado y en estos momentos solo debemos dedicar algunas líneas á la segunda por la influencia que ella ejerce sobre la salud de la población. Si recorremos nuestras vías públicas, podremos observar que las alcantarillas se comunican con el exterior por medio de agujeros situados en los bordes de las aceras ó por rendijas que dejan tres lozas consecutivas empotradas en el centro de la calle. Estos sistemas de comunicación, que reconocemos son los adoptados en la gran mayoría de las ciudades y que hay grandes dificultades para sustituirlos, no dejan de ofrecer sus inconvenientes y muchas veces no responden á su verdadero objeto.

Este es doble; las respiraderas en las alcantarillas sirven para la ventilación y para recoger las aguas pluviales; pero contruidos de una manera tan elemental, podemos decir que no sirven para nada, porque en su mayoría se encuentran obturadas por las tierras y por las inmundicias de las vías públicas que por la limpieza de

estas van á parar á los expresados respiraderos, y obturados ni dejan que se renueve el aire de las alcantarillas, ni permiten el paso de las aguas pluviales; pero en cambio tampoco sirven para evitar los efectos de aquella comunicación con el exterior, porque á pesar de su obturación salen los gases moféticos que impurifican la atmósfera que incomodan y atacan á la salud pública.

Estos defectos debieran corregirse, pero en este punto correcto á nadie podemos culpar, porque los medios ensayados hasta ahora no han dado los resultados que se esperaban. En efecto; los discos de función impiden la ventilación; los enrejados necesitan ser desobstruidos muy a menudo; las cubetas funcionan difícilmente en los días de lluvia; la válvula de Roger-Mothes aplicada á este caso por medio de una palanca que bascula cuando los líquidos se acumulan y la trampa de John-Philippe no han podido llenar el objeto á que se les aplicaba y de aquí continúan aquellas aberturas con todas sus fatales consecuencias.

Sin embargo, de lo dicho, algo debiera hacer por su parte el municipio para atenuar los efectos de la comunicación de las alcantarillas con el exterior y este algo es fácil de lograrlo, porque se reduce: 1.º á que no haya más que el número preciso de agujeros de comunicación; 2.º á que estos se desobstruyan con frecuencia y 3.º á que se desinfecten las alcantarillas. Los dos primeros medios no necesitan consideración de ninguna clase, porque si en nuestras alcantarillas sobran respiraderos, pueden taparse algunos y si faltasen, pueden abrirse otros nuevos; si están obturados pueden desobstruirse, encargados de este servicio las brigadas de la limpieza pública que no obligaría á un gran trabajo si las aberturas de comunicación se limpiaran después de barridas las calles; pero el tercero tiene ya más importancia y requiere algunas consideraciones que vamos á exponer.

No pretendemos implantar en nuestra ciudad, á pesar de tener un mal sistema de alcantarillado, un sistema de chimeneas de tiro provistas de hornillas destinadas á aspirar el aire impuro como en Viena, ni que se extinga el aire de las alcantarillas por un tornillo de Arquimedes que lo distribuya en la atmósfera por encima de los edificios como en algunas ciudades de Inglaterra, ni que se adopte el sistema de renovación del aire por procedimientos mecánicos, porque son medios muy costosos y cuyos resultados cabe ponerlos en duda; pero si que creemos que podemos aspirar á una desinfección por procedimientos químicos que no ofrecen grandes dificultades ni cuantiosos gastos y en particular por una buena limpieza que es la mejor de las desinfecciones.

Algo hemos ya indicado respecto de la limpieza de las alcantarillas, pero conviene que insistamos de nuevo sobre este punto por la importancia que tiene en el concepto higiénico. Todas las aguas que van á las alcantarillas son agua que llevan en suspensión materias orgánicas y más aun en aquellas ciudades que como en la nuestra reciben las procedentes de las letrinas, todas estas materias tienden á depositarse y forman este légamo negro que se encuentra en el suelo de las cloacas, el cual hace necesaria la desinfección y limpieza. Esta depende en primer término de la buena ó mala construcción que tengan las alcantarillas, si están bien construidas, si tienen la pendiente necesaria, si tienen el suelo liso y uniforme, las lluvias se encargan de la limpieza y esta limpieza, que podríamos llamar natural, es la mejor para la desinfección; pero si no están construidas con la debida perfección nada podemos esperar de la limpieza natural ni podemos aspirar á que se verifique por un procedimiento artificial, porque no nos daría los resultados que nos proponíamos obtener. Sin embargo, no dejaremos de indicar la conveniencia de que se haga esta limpieza artificial por medio de una corriente de agua que, partiendo de la parte más alta que sea posible, recorra toda la longitud de las alcantarillas, porque si de esta manera no se logra una limpieza total, se obtiene, por lo menos, una de parcial y con ella lograremos que desaparezcan en parte los funestos efectos que produce el légamo depositado en las alcantarillas.

Si ni esto nos es posible tener, procurese utilizar procedimientos más elementales como la limpieza á brazo ó por medio

de las mangas de riego si no dá tan satisfactorias resultados, es peor aun dejar las cosas como están, que hace imposible durante los calores, el paso por algunas de nuestras principales calles sin experimentar todas las incomodidades propias de las alcantarillas mal construidas, peor cuidadas y descuidadas por parte de los encargados de velar por la integridad de nuestra salud.

Podríamos traer aquí otros procedimientos para sanear las alcantarillas, como las lanchas provistas de compuertas; sistema de compuertas para detener las aguas y establecer una mayor y más rápida corriente, pero, para que enumerarlas, para que indicar sus ventajas; para que explicar su funcionamiento, para que decir sus utilidades, si no hay posibilidad de aplicarlos, porque nuestros municipios por muchas que sean sus energías, por grande que sea su voluntad no puede alcanzar donde pueden llegar los municipios de las grandes capitales, por que luchan y lucharan con la falta de recursos, por cuyo motivo terminaremos esta parte de la higiene aplicada al saneamiento de nuestra ciudad, exhortando á nuestro municipio para que reforme lo que pueda dentro de sus presupuestos, que puede ser mucho si á ellos se unen grandes energías y una inquebrantable voluntad. — X.

## DE TORROELLA DE MONTGRÍ

Señor Director de LA LUCHA.

Ampliando la noticia transmitida y publicada en su periódico, hace unos días, relativo á la anulación de unas elecciones, puedo añadirle que el pueblo de que hacia referencia es Gualta.

Apesar de haberse hallado presente en el mismo, el día de la elección, desde las 7 de la mañana á las 20, el notario de La Escala don Fermín Pi y Pi, autorizado por el señor juez del partido, no aparece en el acta levantada; protesta ni reclamación alguna contra la votación y el escrutinio.

El mentado notario asistió al acto requerido por don Francisco Calabrús y don Jorge López, actuales reclamantes contra la elección, firmando el primero dicha acta como requirente por haber presenciado todo el escrutinio al lado del Notario y frente la urna electoral, sin que hiciera objeción alguna á las operaciones; además, figura como reclamante, el juez municipal, fracasado; don José Casadella Casademar, de feliz memoria.

Le agradecería señor director, llamase la atención de las autoridades provinciales respecto al particular, pues se trata de un argumento falto de base, en cuyo asunto interviene un magistrado, un etnógrafo, un escribiente y varios jornaleros de una compañía que hasta hoy ha vivido á expensas del vecindario.

Deben fijarse las autoridades en si falta algún requisito legal en el expediente. Aún hoy pueden enterarse de si se dió ó no cuenta al señor Gobernador civil de la primera y segunda convocatoria celebrada para el nombramiento de interventores, así como también si se puso en conocimiento de la antedicha autoridad, de las alteraciones de orden público que se proyectaban por los directores del tinglado.

Veome obligado á refutar lo dicho por estos; de que no les fueron admitidas las reclamaciones, cuando de los antecedentes aparece que con fecha 18 de los corrientes, presentaron la correspondiente reclamación al señor alcalde, sin acompañar documento alguno. ¿Es que se fabricaban?

Esperamos que las autoridades provinciales procurarán hacer justicia.

Z. L.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana)

Lunes, día 30.—Vista del juicio oral suspendido el día 27, sobre la causa procedente del Juzgado de Olot que por robo se sigue contra Manuel Gil.

Abogado defensor, señor Ferrer; procurador, señor Rigau; ponente señor Parri zas.

Otro juicio oral para ver la querrela que por injuria y calumnia se sigue, procedente del juzgado de Olot contra Rosa Figueras Alrich.

Querellantes: abogado, señor Viñas; procurador, señor Jubany.

Defensores: abogado, señor Baylina; procurador, señor Mas.

Ponente, señor Miró.

Martes, día 1.—Juicio por jurados. Causa procedente del Juzgado de Gerona que por robo se sigue contra Juan Garriga Baulida.

Abogado defensor, señor Almeda; procurador, señor Prat; ponente señor presidente.

Miércoles, día 2.—Juicio por jurados. Causa procedente del Juzgado de Gerona seguida contra Miguel Albertori y otro acusados del delito de robo.

Abogado defensor, señor Quintana (don Pompeyo); procurador, señor Masó; ponente, señor Miró.

Jueves, día 3.—Juicio por jurados. Causa procedente del mismo juzgado seguida por robo contra Pablo Venal Estrach.

Abogado defensor, señor Vidal; procurador, señor Batlle; ponente, señor Miró.

Viernes, día 4.—Juicio por jurados. Causa procedente del mismo juzgado que por robo se sigue contra Joaquín Xifra Verdager.

Abogado defensor, señor Ibrán; procurador, señor Corominas; ponente señor Parri zas.

Sábado, día 5.—Vista de un incidente de apelación dimanante de una causa instruida por expediación de moneda falsa.

## NOTICIAS

Por una información postal del correspondiente del *Heraldo de Madrid*, en Barcelona, nos hemos enterado de un motin ocurrido en el pueblo de Caralps, donde existe una numerosa colonia obrera ocupada en la explotación de las minas.

En el gobierno civil no se nos ha facilitado noticia alguna respecto a dicho suceso, de cuya omisión protestamos energicamente, pues creemos que los centros oficiales vienen obligados a dar no solo las noticias que puedan servir para *bombear* más ó menos á ciertos personajes, sino que deben facilitarse todas las que puedan tener interés para el público, á mayor abundamiento, cuando de la publicidad de las mismas no se origina perjuicio alguno á la causa del orden y de la justicia.

He aquí el relato que hace dicho correspondiente.

Hay en Caralps, cerca de Nuria, importantísimas minas de arsénico, plomo, oro y plata, explotadas por la Casa Gironés y Henrich.

En ellas trabajan muchos obreros procedentes de todas las regiones de España.

El encargado de las minas es andaluz, y, según parece hace algunos días amenazó á los obreros, que se quejaban de su escaso salario, con sustituirles con trabajadores andaluces, que se contentan con poco sueldo.

El día destinado al cobro de los jornales ocurrió un verdadero motin pues al ir á cobrar los obreros antiguos, exigieron que fuesen despedidos los andaluces.

No consiguiéndolo, aguardaron en el camino del pueblo á los andaluces, que acababan de cobrar, obligándoles á decir *setze jutjes*, y les apalearon porque no sabían hablar en catalán.

Lo raro del caso es que los obreros gallegos y los de otras provincias iban también contra los andaluces.

En el pueblo se reprodujeron luego las colisiones.

Los amotinados, en la plaza del Ayuntamiento daban vivas á la República y mueras á los andaluces.

En el pueblo sólo había una pareja de la Guardia civil, y tuvo que retirarse.

Cometieronse algunos desmanes, resultando cuatro individuos heridos de gravedad.

Durante veinticuatro horas los obreros

fueron dueños de la población, no acudiendo nadie al trabajo.

El conflicto como se ve, tuvo los honores de un verdadero motin y sin embargo nada se nos dijo en los centros oficiales para que pudiéramos cumplir nuestros deberes con el público.

Ante tan inexplicable conducta, nos creemos en el caso de preguntar al señor Gobernador civil, ¿es que V. S. tiene dado orden de que no se facilite á la prensa mas noticias que la denuncia de un cazador furtivo ó un pescador sin licencia?

No creemos que así suceda y porque no lo creemos, confiamos que en adelante se nos darán las facilidades á que nos creemos con derecho, para cumplir nuestra misión.

En la estación internacional de Port-Bou se está construyendo un paso inferior por el cual se entrará á la estación. El referido paso, sustituirá la actual entrada, muy peligrosa por tener el público que atravesar las vías francesas.

La compañía de M. Z. A. se propone hacer grandes reformas entre ellas la construcción de un paso superior que conducirá á la Aduana y el cierre de la estación.

Las referidas obras son dirigidas y estudiadas por el ilustre Jefe de la Sección don Cándido Trespaderne.

Ayer mañana en el tren expres llegó á esta ciudad de regreso de la Corte, el Gobernador civil de la provincia don Juan Tejon y Marin, quien se encargó del mando á poco de su llegada.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez, calle de la Platería, Gerona.

La concurrencia al mercado de ayer fué numerosa. En el arroyo veíanse buenas partidas de ganado vacuno; en la plaza de San Francisco mucha abundancia en granos de todas clases y en la de la Independencia buenas partidas de hortalizas.

Los precios se sostuvieron con tendencia al alza, comparándolos con los del mercado último.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Cumpliendo hoy el segundo aniversario del fallecimiento del gran patricio D. Francisco Pi y Margall, se celebrará esta noche en esta ciudad una velada dedicada á enaltecer su memoria.

Un recuerdo de todos los hombres merece, aquél varón austero.

Hoy debe comenzar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la novena de la Inmaculada Concepción, cuyo culto se practicará durante la misa de las ocho.

Esta tarde á las tres y media se celebrará en la Plaza de San Agustín un espectáculo, ejecutado por hábiles gimnastas y en el que tomará parte el perro *más sabio del mundo*, único que sabe leer y contar como todo un hombre.

Se han acercado á esta redacción algunos vecinos de las calles del Cármen y la Montaña, interesándonos llamáramos la atención del señor alcalde, para que se construya en las mismas un paso á nivel que facilite el tránsito en días de lluvia.

También creen conveniente los de la calle de la Montaña, que se coloque una lámpara en la subida de la misma, pues aquel sitio se halla convertido en un sumidero.

La brillante banda del Regimiento de San Quintín amenizará esta mañana el pa-

seo de la Rambla, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «El Liberal» (pasodoble), Sanz.
- 2.º Gran Marcha de la ópera Tanhauser, Vagner.
- 3.º Gran Sinfonía de la ópera Mignon Thomas.
- 4.º Alborada gallega, Veiga.
- 5.º Los gaupos de Madrid, Calvisti.

Por actividad diligencia y economía, «La Neotafía».

Cort-real, 18.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

«La Funeraria» es hoy día la que con más esmero, puntualidad y economía se distingue en el servicio de difuntos.

Plaza del Mercadal, 9.

### En prueba de su Eficacia

Quien tenga en su propia familia un caso semejante al que más abajo se relata, fácilmente se hará cargo de la angustia de los padres por la enfermedad del niño, y asimismo apreciará la alegría y el gozo que les produjo la curación admirable realizada por la *Emulsión Scott*.

Madrid 23 de Junio de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hija María, de 2 años y medio de edad, después de una diarrea coleriforme que persistió por largo tiempo, sintió todos los síntomas de un raquitismo articular. Aconsejéronme que le hiciera tomar la Emulsión Scott y do gracias á Dios de haberlo hecho. Con el uso de ese remedio mi hija poco á poco fue mejorándose hasta llegar á su completo restablecimiento. Actualmente está sana y robusta, come con buen apetito, tiene buenos colores y no le ha quedado ni rastro del raquitismo que tenía.



MARÍA ALARCIA

De Vds. S. S., EUSEBIO ALARCIA. Juan de Mena, 11.

Así como todas las madres agradecen del fondo de su alma todo cuanto les mitigue el dolor de ver á sus hijos enfermos, todas pueden también en breve aliviar los sufrimientos de sus hijos si sólo dieran á la *Emulsión Scott* la oportunidad de probarles lo que ella puede hacer.

La *Emulsión Scott* es un remedio seguro contra el raquitismo, no importa el grado de debilidad á que el niño se halle reducido. Su uso le reconstituirá y fortalecerá toda la osamenta.

Los niños toman siempre la *Emulsión Scott* con el mayor gusto; enseguida les hace la digestión normal, crea mayor apetito, enriquece la sangre y devuelve el color sano y rosado á sus mejillas. Cuanto más joven es el paciente, tanto más pronto se manifiestan los efectos, con el aumento de carnes y de vitalidad.

Si usted no cree en la *Emulsión Scott*, sin duda tampoco cree en ninguna otra de las legítimas ramas de la ciencia médica. La evidencia en favor de la *Emulsión Scott* es irrecusable. Todos cuantos la han probado hablan con elogios de ella, y los médicos en todas partes del mundo certifican su incuestionable eficacia.

La *Emulsión Scott* no es remedio secreto; es simplemente el mejor modo de tomar el aceite de hígado de bacalao. La *Emulsión Scott* es precisamente lo que todos los débiles de todas edades necesitan para recuperar una buena salud.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

### Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Calle del Progreso 29, primero.

### Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el doctor V. Stakanowich, es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Destruye en poco tiempo el microbacio de la calvicie, llevando la muerte á las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Maresma.

## PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda á las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que dá un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada á la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.ª.—Figueras

## Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos á Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse á «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.º del mes actual.

Para encargos, dirigirse á los acreditados establecimientos de los señores Mata y Vinyals, Abeuradors, y Confitería de Pous, Ballesterias, de 8 de la mañana á 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurant Fornos.

Bernardo Langa

Se responde de extravíos y averías; contestación en el mismo día; agencia en Barcelona, Rambla del Centro, número 9. Bastonaría «El Gallo de Morón».

### Estereria de Poncio Casellas

Calle Cort-Real, núm. 3,

GERONA

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de estereras y alfombras del país y extranjeras de todos precios, con especialidad en la colocación de alfombras.

## Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Sesión de la mañana

Madrid 28, á las 4.

A las 9 de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En escaños y tribunas, regular animación.

El marqués de Casa Torres, se adhiere á la protesta del conde de Romanones, contra la aprobación del acta de Marquina (Bilbao) por sorpresa.

Dice que hay que discutirlo, y que el asunto no puede quedar así.

El señor Romero Robledo dice, que cuando se ponga á debate el dictámen, se podrán discutir los incidentes de esta acta.

Varios diputados renuncian al uso de la palabra, pues se proponían formular preguntas al señor Gasset, y desisten porque el ministro no se halla en la Cámara.

El señor Lerroux denuncia la expulsión del tesorero de la «Locomotora Invencible», despedido por la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, por querer ausentarse dos meses con el fin de hacer propaganda societaria.

Dice que esto puede acarrear una huelga general de obreros.

Censura duramente la conducta de la Compañía, y añade que si no se admite nuevamente á ese obrero, está él dispuesto á hacer propaganda con los huelguistas, al amparo de su inmunidad parlamentaria.

El señor García Alíx dice que se gestiona acerca de la Compañía para evitar la huelga.

Encarece la necesidad de que todos se pongan dentro de la ley.

El señor Lerroux dice que el Gobierno debe aplicar medidas coercitivas contra la Compañía, para obligarla á que admita el obrero despedido.

Agrega que no hay ningún interés superior al de los obreros, por ser los más numerosos.

(Grandes ruidos).

El señor Anglés se asocia á las manifestaciones del diputado por Barcelona, notificando al mismo tiempo una inmediatea huelga de ferroviarios.

El señor García Alíx dice que el Gobierno rechaza esta notificación.

Don Modesto Francos, en medio de la hilaridad de la Cámara, censura la prohibi-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo, crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el más creditadísimo. Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

# Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ción de los sombreros de las señoras en los teatros.

(Grandes risas). El marqués de Mochales, pregunta si se negocia por el señor Romero Robledo un arreglo con los republicanos, á fin de que cese la obstrucción.

El señor Romero Robledo dice que en tanto no se haga público su pensamiento, nadie tiene derecho á conocerlo.

El señor García Alix se asocia á las palabras del presidente de la Cámara.

El señor Poveda anuncia una interpelación sobre el expediente instruido con motivo de la catástrofe del Nejerilla.

El señor Lombardero pregunta porque no cobran los contratistas de carreteras cuyos créditos están liquidados.

El señor Gasset contesta que se necesitarán créditos para pagar los atrasos, que son todavía considerables en el ramo de carreteras.

Añade que si se conceden estos créditos, también se debe obligar á los ministros de Obras públicas á que no contraten más obras que aquellas que tienen ya crédito señalado.

Se entra en la orden del día.

## Debate político

El señor Puigcerver se duele de que el debate haya adquirido tonos de violencia por culpa del conde de Romanones.

Esperaba, dice, con este debate se suavizaran las asperezas, uniéndose todos los liberales, pues que entre ellos no hay separación de principios.

Todos, dice, tienen un mismo programa. Pregunta si el Gobierno conoce como se dice intervino para designar jefe de los liberales.

El señor Villaverde interrumpe:

¡No!

El señor Suarez Inclán: pues S. S. dijeron que Palacio intervino.

El señor Puigcerver: ¿quién dijo eso?

El señor Suarez Inclán: S. S. me lo dijo á mi.

El señor Puigcerver: no puede negarse la intervención del señor Gasset, y como prueba está la campaña de *El Imparcial* contra el señor Maura.

*El Imparcial*, añade, el señor Puigcerver, no quiere el partido liberal, como tampoco un partido fuerte conservador.

El señor Gasset interrumpe: no tengo nada que ver con la dirección de *El Imparcial*.

El señor Puigcerver censura las intransigencias del conde de Romanones, negando que sean consecuencia de las ideas, si no tan solo producto de su deseo de quitar el partido liberal algunos valiosos elementos.

Con todo, nuestro partido con sus propios elementos y con otros que lo engrandecerán, realizará el programa democrático, legando á confundirse en puntos esenciales con el programa de los republicanos, del que nos separa solo la forma de gobierno.

Dice que jamás hubo en el partido liberal perfecta unidad de criterio en todas las cuestiones y recuerda á este propósito, que los Sres. Gamazo, Moret y él que formaba parte de aquel partido opinaban distintamente en la cuestión económica.

(La Cámara corea el discurso del señor Puigcerver distinguiéndose principalmente los moretistas).

Dice el Sr. Puigcerver, que defiende la separación de la iglesia y el Estado, siempre que ambas potestades, se guarden mutuo respeto, pero que ningún gobierno puede hacerlo.

Coincide con el Sr. Canalejas en la cuestión social y, dice, si algún día discreparamos, someteríamos la decisión al partido.

(El Sr. Canalejas asiente.)

Dice que para resolver el contrato del

trabajo no se precisa ser individualista, ni colectivista.

Lamenta la separación de algún partido.

Los moretistas interrumpen diciendo, que ellos fueron los que se separaron.

El Sr. Gasset. ¿De ese espectáculo, tiene la culpa *El Imparcial*?

El Sr. Puigcerver. ¡Sí!

El Sr. Burell. ¿Cuando se fué el Sr. Canalejas, del partido liberal, tuvo también de ello la culpa *El Imparcial*?

El Sr. Puigcerver. ¡Sí!

El Conde de Romanones, dice que el Sr. Puigcerver, quiso siempre que los liberales, acataran como jefe al Sr. Montero Rios.

Ataca duramente al Sr. Puigcerver, diciendo que para modificar el programa del partido no ha consultado, á sus elementos.

(Aprobación).

¿Habeis redactado el programa del partido con la jefatura del Sr. Montero Rios, sin consultarnos para nada, y ahora nos decis, si queremos aceptarlo. Esto nadie puede aceptarlo decorosamente. (Aplausos en los moretistas).

Suspéndese el debate.

Se pone á votación el presupuesto de Gracia y Justicia.

En medio de una confusión espantosa, el secretario, pregunta á la Cámara, que si se aprobaba.

Enterado el Sr. Salmeron de que se trataba de aprobarlo por sorpresa, no habiendo número suficiente protesta con energía.

El señor Romero Robledo, le retira airadamente la palabra.

Al enterarse de ello penetraron en el salón los republicanos que habian salido.

Promuevese escandalazo.

La mayoría da voces de fuera.

Los republicanos, esgrimen los bastones dirigiéndose sobre la mayoría.

El vocerío es extraordinario.

La confusión grande, horrible.

Los monárquicos increpan á los republicanos, diciéndoles vayan á la calle de la Encomienda á mover escándalo.

Se sienten algunas palabras soeces.

El señor Lerroux, encarándose con energía á los de la mayoría: ¿Quien es ese que nos ha mandado á la m.....?

Los señores Crespo, Lara y otros contestan á los republicanos.

Estos amenazan.

Lombardero y Villanueva, se insultan.

Lo propio hacen los señores Moret y Urzaiz.

Los momentos son críticos; se teme llegar á las manos.

El señor Romero Robledo muy nervioso trata de hacerse oír pero lo impide el escándalo.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

### Congreso

#### Sesión de la tarde

Madrid 28, á las 6.

A las tres de la tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Romero.

Mucha animación en escaños y tribunas.

Comienza la discusión del presupuesto de Hacienda.

Se pone á discusión la totalidad.

El señor Simon consume el primer turno en contra, combatiendo las reformas hechas en el personal por crearlas ineficaces.

Le contesta el señor Viesca, de la Comisión, diciendo que no perjudican los servicios, y en cambio se ha obtenido una economía de 450.000 pesetas.

El señor Riu consume el segundo turno en contra, combatiendo todo lo que se ha hecho.

Le contesta el señor Martín Sanchez, de la comisión.

Después rectifican ambos.

## Senado

Se abre la sesión á las 3:25 presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación y Gracia y Justicia.

El marqués de Ibarra pide se haga una rectificación en el acta.

Aprobada ésta, el conde de Casa Valencia formula ruegos de escaso interés.

El marqués de Reinosa se ocupa del proyecto presentado á las Cámaras francesas sobre el aumento de derechos á la importación de conservas.

El ministro de la Gobernación ofrece, en nombre del Gobierno, encarecer á nuestro embajador en Paris, haga cuanto puede para que dicho proyecto no sea ley.

El señor Dávila pregunta al presidente de la Cámara si puede esplanar su interpelación el lunes.

El general Azcárraga contesta que no ha sentido ninguna indicación en contra del señor Villaverde, y pregunta al señor Dávila si no es un inconveniente el que haya otro debate político en el Congreso.

El señor Dávila cree conveniente se consulte con el señor Villaverde, y se aplace si lo considera necesario.

El señor García Alix dice que puede exponerla cuando lo desee, porque el presidente y todos los ministros están dispuestos á discutir cuanto piensa el señor Dávila.

Este dice que no puede discutir con un ministro, sino con el presidente, á no ser que funcione como jefe del Gobierno.

Rezogiendo alusiones del señor García Alix, dice que el partido liberal podrá tener ligeras diferencias, pero no tan hondas ni profundas como las existentes en esa mayoría y en este Gobierno.

El señor García Alix trata de dulcificar sus palabras, diciendo que el Gobierno está muy interesado en la concordia del partido liberal. —Reig.

## Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Olot el día 26 de noviembre.

Trigo (cuartera de 80 litros), 19'00.—Mezcladizo, 17'00.—Maiz, 14'00.—Alfarfón, 12'50.—Panizo, 14'00.—Arbejas 16'00.—Mijo, 14'50.—Habichuelas, 30'00.—Altramucos, 11'50.—Habas, 15'50.—Patatas (carga de 124 kilogramos), 10'25.—Huevos (docena) 1'40.—Paja (quintal de 41'60 kilogramos), 2'50.—Cerdos (carnicera de 3 libras. 1'62.—Corderos, 2'25.—Bueyes, 1'82.—Ternera, 2'12.—Habas, 15'50.

**Coulson-Nada**  
UNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite de hígado de bacalao, glicerofosfato de hipofosfito. Es la mejor y la más agradable.

## LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. Motores y Fábricas de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 1/2 céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos

**THE MEXICAIN**  
del Dr. Jawás  
El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y EL EXCESO DE GORDURA  
PIDANSE PROSPECTOS  
De venta en la Droguería y Farmacia del Dr. Perez Xifra.—GERONA  
Único depositario para España:  
Snesor de A. Jeanbernat.—BARCELONA

## Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Saturnino y Mauro mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia Catedral Basílica

## Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 28 de Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'50
Acciones ferrocarril Norte.	58'60
Id. M. Z. A.	96'80
Id. Orense.	33'45
Francos.	34'10
<b>CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE</b>	
4 por 100 Interior.	77'30
4 por 100 amortizable.	96'32
Acciones del F. C. Norte.	58'40
Id. del F. C. de M. Z. A.	96'55
Id. Orense.	33'45
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	98'50
Id. 2 1/2 por 100 Francos.	59'50
Id. Municipales 5 %.	97'82
<b>PARÍS</b>	
Exterior.	00'00
Nortes.	000'00
Alicantes.	000'00
Francos.	34'15

## FERRO-QUINA BISLERI

¿Queréis la Salud??

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España, dirigirse á DON ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7 GERONA

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo; 6, bajos.

# La Esperanza

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

**D. Francisco Clará Vendrell**  
Santa Clara, 8, 3.º - Gerona

Se solicitan agentes para la provincia

## EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



Dr. NICOLA CASILE  
Inventor de los renombrados medicamentos Casile

Diputación, 349, Barcelona.

Después de larga experiencia compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, laridas, hiperacidia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, cefaleas y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.º Pérez, Abeuradors, 2 y 4; Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquier de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sifocación) espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su período.

## Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

**W. STAKANOWITZ**  
DE MOSCÚ

Evita la caída del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías



Pídense y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226-600 (frente la Universidad), Barcelona.



## Anuncios mortuorios

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta a las 11 noche.

## Doctor GIRONA MAGRIÑA

Ex-Jefe de LA CLÍNICA CARDENAL

Cirugía general (Operaciones)

Horas de consulta en Barcelona

RAMBLA DE CATALUÑA 31 UNION, NÚM. 16, PISO 1.º

De 2 a 4

De 11 a 12

Gratis a los pobres

## Cafés, Thés y Tapioca del Brasil.

DE LA CASA

**Matías Lopez**

Se expendem en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares

ALFREDO RIERA E HIJOS, ingenieros, Ronda de S. Pedro, 36, BARCELONA

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosión del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.



## PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños a causa de su primera dentición. El nombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

## PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de **M. Miralles**

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

## SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
1	Premio a M	80000
1	Premio a M	60000
2	Premio a M	50000
1	Premio a M	45000
3	Premio a M	40000
1	Premios a M	35000
5	Premio a M	30000
5	Premio a M	20000
3	Premios a M	15000
16	Premios a M	10000
40	Premios a M	5000
100	Premios a M	3000
160	Premios a M	2000
619	Premios a M	1000
812	Premios a M	400
32014	Premios a M	169
20017	Premios a M	300, 200, 144,
111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 145.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 10.856.592

ó sean aproximadamente Pesetas 13.000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede, en caso más feliz eventualmente, importar 60.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 mil marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente, a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de Giró Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:  
Un Billeto original, entero: Pesetas 10  
Un Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 Diciembre de 1903  
FECHA DEL SORTEO  
**Valentín y C.ª**  
Expenduría General  
HAMBURGO (ALEMANIA)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

## Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1903  
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ITALIE**  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

## Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión de los alimentos.  
De venta en todas las farmacias.